



de lute maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA.

por Thomas Diaz sobre pago de valarion como
Guardia de Montes, y Plantio, en el qual ay dos
Informes. Y por la Ciudad vsta. Dixo que respecto de
que en poder del Sr. D. Guines de Moya Ruiz se ha-
llan los Papeles y Documentos de la naturaleza del
deuto que se pide, informo lo que se le ofrecia sobre
la pretension del dho. Diaz =

Y Haviendose visto, en este Ayuntamiento en Real
Decreto; otra Carta de D. Juan Domingo de U-
dina, con la Copia de la orden sobre el Pleito de esta
Ciudad con la Revena en arucripto de la Almadra-
va se acordo, que el Cavallero Procurador Gene-
ral se encargue de la practica de las Diligencias
que ocurran en el caso y litis que se sigue =

Y Haviendose echo presente a esta Ciudad por el
Señor Correo, un Impreso comprehensibo de D-
ferentes Capitulos, en arucripto a los Propios y
tas, que gozan los Pueblos, que no tubo lugar de leer-
se todo el por haverse echo tarde se acordo que se
proceda con maior Conocim. recite a la Ciudad, por
xa el primer Ayuntamiento a fin de resolver
sobre su Contenido, y en este estado se concluyo
este dho. Ayuntamiento, y por los señores, que
lo componen en fuerza, el nombramiento

[Signature]

